RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN DE PLIEGOS SOBRE LA LICITACIÓN DEL SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA DETERMINACION DE BIOMARCADORES ESPECÍFICOS EN SANGRE Y LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO PARA LA DETECCIÓN PRECOZ DE ENFERMEDAD DE ALZHEIMER EN CASOS CLÍNICOS DEFINIDOS PARA LA FUNDACION PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

EXPEDIENTE 1041_2026

FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.

SEVILLA, A LA FECHA DE LA FIRMA DIGITAL

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	07/10/2026 13:24:38	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32RTTYX9E4GL7B4C4LC68C8TSCE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En relación con este expediente en el clausulado N.º 3 “objeto del contrato” del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, consta por error lo siguiente:

El número de reactivos a adquirir debe garantizar el estudio de la población diana afectada, es decir, debe garantizar al menos a 1.565 pacientes. Para lo cual, se necesitaría de manera aproximada un total de 12 kits de cada reactivo que mide cada uno de los siguientes parámetros EA (AB42, AB49, TTau y Ptau en LCR, y Ptau217 en sangre) por quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia y en casos específicos. Cada kit se compone a su vez de 100 determinaciones aproximadamente.

Debiendo constar:

El número de reactivos a adquirir debe garantizar el estudio de la población diana afectada, es decir, debe garantizar al menos a 1.565 pacientes. Para lo cual, se necesitaría de manera aproximada un total de **4 kits** de cada reactivo que mide cada uno de los siguientes parámetros EA (AB42, **AB40**, TTau y Ptau en LCR) y **16 kits** del parámetro Ptau217 en sangre, por quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia y en casos específicos. Cada kit se compone a su vez de 100 determinaciones aproximadamente.

De igual manera, en el clausulado N.º 3 “requisitos mínimos y especificaciones técnicas del suministro” del Pliego de Prescripciones Técnicas, consta por error lo siguiente:

El número de reactivos a adquirir debe garantizar el estudio de la población diana afectada, es decir, debe garantizar al menos a 1.565 pacientes. Para lo cual, se necesitaría de manera aproximada un total de 12 kits de cada reactivo que mide cada uno de los siguientes parámetros EA (AB42, AB49, TTau y Ptau en LCR, y Ptau217 en sangre) por quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia y en casos específicos. Cada kit se compone a su vez de 100 determinaciones aproximadamente.

Debiendo constar:

El número de reactivos a adquirir debe garantizar el estudio de la población diana afectada, es decir, debe garantizar al menos a 1.565 pacientes. Para lo cual, se necesitaría de manera aproximada un total de **4 kits** de cada reactivo que mide cada uno de los siguientes parámetros EA (AB42, **AB40**, TTau y Ptau en LCR) y **16 kits** del parámetro Ptau217 en sangre, por quimioluminiscencia o electroquimioluminiscencia y en casos específicos. Cada kit se compone a su vez de 100 determinaciones aproximadamente.

Por todo lo anterior, el Órgano de Contratación, ACUERDA:

I. Aprobar y publicar la presente rectificación de los pliegos que rigen la licitación en la Plataforma SiREC de Contratación Electrónica de la Junta de Andalucía.

II. Establecer un nuevo plazo de presentación de proposiciones, cuyo cómputo se iniciará de nuevo en su totalidad a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución de corrección.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se firma la presente en Sevilla, a la fecha de la firma digital.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	07/10/2026 13:24:38	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32RTTYX9E4GL7B4C4LC68C8TSCE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas.
DIRECTOR GERENTE.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	07/10/2026 13:24:38	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32RTTYX9E4GL7B4C4LC68C8TSCE	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	